

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 006

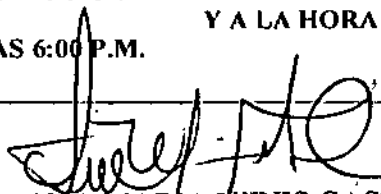
Fecha: 21/01/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31.10.002 2017 00485	Verbal	NIMIA AREVALO GONZALEZ	JEINER ALFONSO BELTRAN AMAYA	Auto Rechaza Demanda	20/01/2020	
20001 40 03 005 2017 00624	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	MIGUEL ANTONIO GIL OROZCO	Auto ordena emplazamiento	20/01/2020	
20001 40 03 005 2017 00717	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	RICARDO ENRIQUE MARTINEZ PEÑARANDA	Auto ordena comisión se ordena secuestro de bien inmueble y para el efecto se comisiona a oficina de asuntos policivos de la alcaldia	20/01/2020	
20001 40 03 007 2018 00174	Ejecutivo Singular	BBVA BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	JABER AMETH FONSECA MUÑOZ	Auto ordena emplazamiento	20/01/2020	
20001 40 03 005 2018 00534	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO - ARIZA BARROS	ROBERTO MARIO DAZA LOPEZ	Auto Interlocutorio auto ordena seguir adelante con la ejecucion	20/01/2020	
20001 40 03 005 2018 00584	Ejecutivo Singular	CREDIFINANCIERA S.A.	GUSTAVO ADOLFO - GUERRA ARIAS	Auto ordena emplazamiento	20/01/2020	
20001 40 03 005 2019 00076	Cancelación Registro Civil	YANETH MARIA OROZCO CANTILLO	SIN DEMANDADO	Auto Rechaza Demanda	20/01/2020	
20001 40 03 005 2019 00098	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ANTONIO RAFAEL CONTRERAS GARCIA	Auto que Ordena Correr Traslado se corre traslado por 10 días de las excepciones propuestas a la parte demandante. se corrige identificación del demandado	20/01/2020	
20001 40 03 005 2019 00334	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	YESID PERDOMO ESCALANTE	Auto inadmite demanda se inadmite demanda. se le concede al actor 5 días para subsanar.. esta decision data del 01 de octubre de 2019 pero por error no se publico en el estado del 4 de octubre de 2019 como obra en la decision, así las cosas se notifica en la fecha	20/01/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/01/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


ANA MARIA VIDES CASTRO
SECRETARIO